

MINERIA EN SANTA CRUZ

El yacimiento Cerro Negro duplicó volumen de reservas

Caleta Olivia (agencia)

Directivos de la empresa minera Oroplata S.A., que opera el yacimiento metalífero Cerro Negro, informaron a las autoridades del Ministerio de la Producción de Santa Cruz que a raíz de las tareas exploratorias realizadas en los últimos meses, se incrementaron en un 100% el total de las reservas de oro y plata probadas y probables.

De esta manera, las mismas ascienden a 4,3 millones de onzas, lo que además significa que se cuenta con un gran potencial para nuevos descubrimientos, algo inédito para un sistema de vetas epitermales.

A raíz de ello, desde la empresa comunicaron al titular de la cartera provincial, Jaime Alvarez, y al secretario de Minería, Oscar Vera, que el promedio de producción anual de oro en los primeros 5 años será de aproximadamente 550.000 onzas y en lo que respecta a la producción promedio anual de plata, también durante los primeros 5 años será de 4 millones de onzas por año.

Este descubrimiento proyecta una vida útil de 12 años, permitiendo también incrementar la cantidad de puestos de trabajo de mano de obra local y provincial, tanto en la etapa de construcción como en la fase de operación, basado solamente en las reservas conocidas hasta el momento. Ello implica una notable diferencia respecto de los 10 años proyectados previo al importante hallazgo, e incrementar también el procesamiento de 2 mil toneladas diarias a 4 mil toneladas.

Respecto de las inversiones de capital a realizar, aproximadamente serán de US\$750 millones hasta la puesta en producción, teniendo en cuenta que el costo promedio para la producción de cada onza de oro será de 200 dólares en los primeros cinco años.

Se informó además que las tareas de exploración continúan con la finalidad de aumentar las reservas y extender más la vida útil de la mina.

Se destacó también que este descubrimiento hizo necesaria una revisión del estudio de Impacto Ambiental, tras lo cual la firma minera deberá presentar estas modificaciones a la autoridad de aplicación, que recae sobre la Secretaría de Minería.

CERRO NEGRO

Yacimiento minero anunció que duplicó el volumen de reservas

Río Gallegos

Directivos de la empresa minera Oro plata S.A., que opera el yacimiento metalífero Cerro Negro, informó a las autoridades del Ministerio de la Producción, que a raíz de las tareas exploratorias realizadas en los últimos meses, se incrementaron en un 100 por ciento el total de las reservas de oro probadas y probables, ascendiendo de esta manera a 4.3 millones de onzas, lo que además significa que se cuenta con un gran potencial para nuevos descubrimientos, algo inédito para un sistema de vetas epitermales.

A raíz de ello, desde la empresa comunicaron al ministro de la Producción, Jaime Álvarez y al secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, que el Promedio de Producción Anual de oro en los primeros 5 años será de aproximadamente 550.000 oz.; y en lo que respecta a la producción promedio anual de plata, también durante los primeros 5 años, será de 4 millones de onzas por año.

Este descubrimiento proyecta una vida útil de 12 años, permitiendo también incrementar la cantidad de puestos de trabajo de mano de obra local y provincial, tanto en la etapa de construcción como en la fase de operación, basado solamente en las reservas conocidas hasta el momento, lo que implica una notable diferencia respecto de los 10 años proyectados previo al importante hallazgo, e incrementar también el procesamiento de 2 mil toneladas diarias a 4 mil toneladas.

Inversión

Respecto de las inversiones de capital a realizar, aproximadamente será de 750 millones de dólares hasta la puesta en producción, teniendo en cuenta que el costo promedio para la producción de cada onza de oro será de 200 dólares los primeros cinco años.

Se informó además que las tareas de exploración continúan con la finalidad de aumentar las reservas y extender más la vida útil de la mina. Es de destacar que este descubrimiento hizo necesario una

revisión del Estudio de Impacto Ambiental, y una vez finalizada, la firma minera deberá presentar estas modificaciones a la Autoridad de Aplicación, que recae sobre la Secretaría de Estado de Minería, dependiente del Ministerio de la Producción.

Álvarez y Vera, recibieron al gerente del proyecto, Alberto Carlocchia y Eduardo Villacorta, vicepresidente para América Latina de Goldcorp.



el DATO

A raíz de las tareas exploratorias realizadas aumentaron considerablemente las reservas, incrementando la vida útil del proyecto a 12 años, además del incremento en la mano de obra, tanto en la etapa de construcción como en la fase de operación. Las inversiones realizadas serán de 750 millones de dólares hasta la puesta en producción, que será a mediados del 2013. Así se comunicó formalmente a autoridades del Ministerio de la Producción.

Explotación minera

El Yacimiento Cerro Negro duplicó su volumen de reservas

Merced a la inversión realizada en exploración, la minera amplió su vida útil a 12 años. Oroplata SA destaca que las inversiones para poner en producción la mina alcanzarán los 750 millones de dólares y la primera colada sería a mediados de 2013.

INFORMACIÓN GENERAL

| Jueves 7 de Abril de 2011



El ministro de la Producción, Jaime Alvarez, acompañado por el secretario de Minería, Oscar Vera, recibió al gerente del proyecto, Alberto Carlocchia y a Eduardo Villacorta, vicepresidente para América Latina de GOLDCORP.

Directivos de la empresa minera Oroplata S.A., que opera el yacimiento metalífero Cerro Negro, informó a las autoridades del Ministerio de la Producción que, a raíz de las tareas exploratorias realizadas en los últimos meses, incrementó en un 100% el total de las reservas de oro probadas u probables, ascendiendo de esta manera a 4.3 millones de onzas, lo que además significa que se cuenta con un gran potencial para nuevos descubrimientos, algo inédito para un sistemas de vetas epitermales.

A raíz de esto, los ejecutivos se reunieron con Jaime Alvarez y el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, para informarlos de que el promedio de producción anual (PPA) de oro, en los primeros 5 años, está hoy estimado en las 550.000 onzas, y en lo que respecta a la PPA de plata, para ese mismo período sería de unas 4 millones de onzas.

Este descubrimiento proyecta una vida útil de 12 años, permitiendo también incrementar la cantidad de puestos de trabajo de mano de obra local y provincial, tanto en la etapa de construcción como en la fase de operación, basados solamente en las reservas conocidas hasta el momento, lo que implica una notable diferencia respecto de los 10 años proyectados previo al importante hallazgo, e incrementar también el procesamiento de 2 mil toneladas diarias a 4 mil toneladas.

Respecto de las inversiones de capital a realizar, aproximadamente serán U\$S 750 millones hasta la puesta en producción, teniendo en cuenta que el costo promedio para la producción de cada onza de oro será de 200 dólares los primeros cinco años. Se informó además que las tareas de exploración continúan, con la finalidad de aumentar las reservas y extender más la vida útil de la mina.

Es de destacar que este descubrimiento hizo necesaria una revisión del Estudio de Impacto Ambiental, y una vez finalizada, la firma minera deberá presentar estas modificaciones a la Autoridad de Aplicación, que recae sobre la Secretaría de Minería.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

[El Yacimiento Cerro Negro duplicó su volumen de reservas](#)

A raíz de las tareas exploratorias realizadas aumentaron considerablemente las reservas, incrementando la vida útil del proyecto a 12 años, además del incremento en la mano de obra, tanto en la etapa de construcción como en la fase de operación. Las inversiones realizadas serán de 750 millones de dólares hasta la puesta en producción, que será a mediados del 2013. Así se comunicó formalmente a autoridades del Ministerio de la Producción.



Directivos de la empresa minera Oroplata S.A., que opera el yacimiento metalífero Cerro Negro, informó a las autoridades del Ministerio de la Producción, que a raíz de las tareas exploratorias realizadas en los últimos meses, se incrementaron en un 100% el total de las reservas de oro probadas u probables, ascendiendo de esta manera a 4.3 millones de onzas, lo que además significa que se cuenta con un gran potencial para nuevos descubrimientos, algo inédito para un sistemas de vetas epitermales.

A raíz de ello, desde la empresa comunicaron al Ministro de la Producción, Jaime Álvarez y al secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, que el Promedio de Producción Anual de oro en los primeros 5 años será de aproximadamente 550.000 oz.; y en lo que respecta a la producción promedio anual de plata, también durante los primeros 5 años, será de 4 millones de onzas por año.

Este descubrimiento proyecta una vida útil de 12 años, permitiendo también incrementar la cantidad de puestos de trabajo de mano de obra local y provincial, tanto en la etapa de construcción como en la fase de operación, basado solamente en las reservas conocidas hasta el momento, lo que implica una notable diferencia respecto de los 10 años proyectados previo al importante hallazgo, e incrementar también el procesamiento de 2 mil toneladas diarias a 4 mil toneladas.

Respecto de las inversiones de capital a realizar aproximadamente será de U\$S 750 millones hasta la puesta en producción, teniendo en cuenta que el costo promedio para la producción de cada onza de oro será de 200 dólares los primeros cinco años. Se informó además que las tareas de

exploración continúan con la finalidad de aumentar las reservas y extender más la vida útil de la mina.

Es de destacar que este descubrimiento hizo necesario una revisión del Estudio de Impacto Ambiental, y una vez finalizada, la firma minera deberá presentar estas modificaciones a la Autoridad de Aplicación, que recae sobre la Secretaría de Estado de Minería, dependiente del Ministerio de la Producción.

La empresa Vale abandona 34 propiedades mineras en Neuquén

Lo hizo luego de que la Dirección Provincial de Minería comprobara que la compañía de Brasil no realizó inversiones en busca de potasio y que realizó “maniobras especulativas”.



La empresa había anunciado hallazgo de cobre. Pero Minería detectó que no fue así y que se trató de un engaño para quedarse con las áreas.

Neuquén > La empresa Vale desistió de 34 propiedades mineras en Neuquén, luego de que la Dirección de Minería de la Provincia detectara irregularidades, entre ellas la ausencia de inversiones.

La empresa de capitales brasileños logró hace unos años permisos de exploración en 34 zonas de Neuquén para buscar potasio, en el noreste neuquino, cerca de Rincón de los Sauces, a la altura de su emprendimiento de Mendoza.

Vale obtuvo los derechos para realizar cateos en búsqueda de minerales de primera categoría como el potasio. Tiempo después informó el hallazgo de una manifestación de cobre. Sin embargo, cuando los técnicos de la Dirección de Minería fueron a inspeccionar las áreas, se encontraron con que el cobre no existe así como tampoco se perforaron pozos en busca de potasio, que, según estiman en la provincia, se halla a los 1.500-1.800 metros de profundidad.

“La empresa Vale se da por enterada del trabajo realizado por Minería y se presenta para desistir de las 34 propiedades que tiene en la provincia”, explicó a La Mañana de Neuquén el director de Minería, Carlos Portilla.

Consultado sobre la manifestación que hizo Vale acerca del descubrimiento de cobre, el funcionario señaló que “fue una figura para mantener las propiedades en su derecho y evitar que las tomen otras empresas”. Y agregó: “Se trató de una maniobra claramente especulativa”.

“Si no veíamos esta situación y no controlábamos, hubiéramos permitido una maniobra especulativa para que mantengan las áreas sin realizar ningún tipo de inversiones”, indicó Portilla. Agregó que la empresa no llevó a cabo los cateos por lo cual no desembolsó dinero. Es decir, que sólo se dedicó a “sentarse sobre las áreas”, sin desarrollarlas.

Además, esas propiedades mineras, ubicadas al sur del Río Colorado, son ricas en potasio y no en cobre. De hecho, las empresas Bunge y K + S Mining Argentina ya realizaron cateos y están en camino de hacer

pruebas para ver si los yacimientos son económicamente viables.

Las vetas de cobre no están en esa zona sino que se ubican en las regiones noroeste, centro oeste, centro y centro este de la provincia.

Vale cortó relaciones con la Provincia por negarse a firmar un convenio para invertir en Rincón de los Sauces y garantizar la contratación de mano de obra local en su proyecto de potasio del sur mendocino, pese a que utilizará la infraestructura de la localidad neuquina.

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

“No se pueden tomar decisiones unilaterales”

El gobernador Jorge Sapag comentó que se reunirá en Buenos Aires con integrantes del directorio de la minera Vale.

Neuquén > El gobernador Jorge Sapag afirmó ayer que se reunirá en Buenos Aires con los máximos representantes de la minera Vale para llegar a un acuerdo respecto de explotación del yacimiento de potasio que la empresa mantiene en el sur de Mendoza y que tiene impacto directo en territorio neuquino.

Según comentó, el martes por la noche recibió un llamado de parte del directorio de la firma donde le expresaron que no querían que el tema se trate a través de los medios de comunicación, “sino que se hable en una mesa de trabajo”.

“Me voy a Buenos Aires mañana (por hoy) y no tengo problemas en reunirme con ellos pero tenemos que rever las acciones”, dijo Sapag.

La comunicación se dio tras las declaraciones del gobernador donde señaló que Vale había “cortado de manera intempestiva el diálogo” después de que la provincia presentara un borrador de convenio donde se establece la inversión que ésta debería realizar en Rincón de los Sauces.

“No se pueden tomar decisiones unilaterales como es la rotura del diálogo por parte de Vale. Estamos dispuestos a seguir discutiéndolo (el convenio) y no nos parece adecuado tampoco discriminar a los trabajadores neuquinos en los yacimientos del sur de Mendoza”, comentó el mandatario, al término de un acto que presidió en Cordineu.

En este sentido, Sapag apuntó que la minera debe contratar mano de obra neuquina, “por lo menos en un porcentaje” como también hacer uso de las “hotelerías de Rincón de Los Sauces” porque Vale es “una de las empresas más importantes del mundo” por lo que tiene que cubrir “una serie de pasos por lo que tendrán que sentarse con el gobierno provincial y acordar la Responsabilidad Social Empresaria”.

Hay varias denuncias de daño ambiental en Sudamérica

Existen al menos cinco reclamos contra la minera Vale, entre los que se incluyen perjuicios contra comunidades originarias.

Neuquén > Según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, una red de ONG especializadas en la materia, la empresa Vale do Rio Doce tiene al menos cinco denuncias concretas de daño ambiental y de perjuicio contra las comunidades originarias en varios países.

La reiterada aparición de conflictos gremiales, ambientales y sociales llevaron a que en abril del año pasado, unas 80 organizaciones no gubernamentales de todo el mundo se reunieran en Río de Janeiro para poner en común sus experiencias. De allí derivó un trabajo que documenta decenas de casos de violaciones de parte de la empresa.

Conflictos

En Chile, comunidades de Salamanca, en el Centro-Norte del país, un proyecto de exploración de cobre amenaza la subsistencia de las comunidades y asentamientos rurales.

“Es una región de mucha biodiversidad y riqueza cultural. Nuestra propuesta es que la región se vuelva una área de protección ambiental”, afirma Milca Ulloa, representante de las comunidades del Valle de Chuchini.

En el sur de Malargüe, Mendoza, el proyecto de extracción de potasio podría salinizar las aguas del río Colorado. Además, amenaza la fauna y la flora de la región.

En Perú, campesinos denuncian la contratación de milicias rurales por Vale. “Fuimos sorprendidos cuando vimos que la minera contrató a criminales y ex-terroristas para hacer el trabajo de seguridad”, dijo José Lezma, habitante de la región de Cajamarca e integrante de la Frente de Defensa de la Cuenca del río Cajamarquino.

La coerción hecha por grupos armados ilegales también es denunciada en Brasil. La instalación de la Compañía Siderúrgica del Atlántico, en Río de Janeiro, tiene impedido las actividades económicas tradicionales como agricultura y pesca. Hay casos de habitantes amenazados por contestar la acción de la minera.

La segunda del mundo

Vale es la segunda minera más importante del mundo, con presencia en unos 30 países. Fue privatizada en los 90 por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso cuando daba una renta extraordinaria. El proceso fue muy polémico y estuvo cargado de irregularidades: hubo una subvaluación denunciada en el Congreso y una subdeclaración de reservas.

En los 2000 cambió de administración y se expandió, sumando capitales chinos. En 2006, con la adquisición de Inco, se convirtió en la segunda minera más grande del mundo. También participa en la empresa Bunge y Fosfertil, a través de las cuales incurrió en la industria de los fertilizantes químicos. Para esto quiere extraer potasio de Mendoza, sobre todo para vender fertilizantes al circuito sojero. Hoy la industria del fertilizante está en alza como nunca en la historia.

Los Valles



Los directivos de la empresa quieren discutir en una mesa de trabajo y no por los medios, dijo ayer Sapag.

Vuelven a negociar por el proyecto de potasio

00:55 07/04/2011

Jorge Sapag viaja hoy a Buenos Aires y tiene intenciones de reunirse con la empresa minera Vale. El gobernador quiere, entre otras cosas, que se contrate mano de obra de Neuquén.

NEUQUÉN (AN).- Luego de un abrupto corte en el diálogo, el gobierno neuquino y la empresa minera Vale volverán a encontrarse en Buenos Aires para discutir una serie de requisitos que reclama Jorge Sapag a cambio del desarrollo integral del proyecto de explotación de cloruro de potasio en Mendoza y Neuquén, para lo cual el gobernador espera que se contrate mano de neuquina y que la firma colabore en mejorar la infraestructura de Rincón de los Sauces. Además, el gobierno espera la construcción de una vía férrea para transportar potasio y que las mismas puedan ser utilizadas por otras empresas.

El gobernador, que el martes había dado por cortado el contacto con Vale, planteó que luego de que trascendiera la postura neuquina, recibió un llamado de directivos de la firma, desde Buenos Aires, donde le manifestaron sus intenciones de mantener un encuentro.

"Los directivos de Vale no querían discutir por los medios sino que querían hablar en una mesa de trabajo. Yo viajo a Buenos Aires mañana (por hoy) y no tengo problemas en reunirme con ellos", dijo Sapag, quien atribuyó a la empresa "tomar decisiones unilaterales".

Desde la empresa, en un contacto con este diario, ratificaron sus "intenciones de desarrollar el proyecto de potasio en Neuquén".

Vale Exploraciones Argentina, empresa del grupo Vale, es la firma que inició la explotación en el sur de Mendoza pero que prevé extenderlo a Neuquén.

Uno de los problemas más serios se vive en Rincón de los Sauce donde la semana pasada hubo piquetes que impedían el paso de trabajadores al yacimiento de potasio. Por eso, las contratistas decidieron retirar a su personal de esa localidad y provocaron un revuelo entre los comerciantes que sienten en sus bolsillos el adiós de alrededor de 500 trabajadores (ver aparte).

Casi todos son mendocinos y rosarinos, por presión gremial de la Uocra en la provincia cuyana.

Sapag reseñó que Neuquén había presentado "un borrador de convenio" que fue "claro, muy específico, con todos los puntos, estamos dispuestos a seguir discutiéndolo, y no nos parece justo discriminar a los trabajadores neuquinos, ni la hotelería de Rincón por problemas que ellos puedan tener (por la empresa).

"El tema que pide Vale es la auditoría ambiental, la audiencia pública para el pasaje del tren; nosotros decimos que vamos a llamarla en Rincón cuando firmemos el convenio de responsabilidad social empresaria".

"Porque si vamos a Rincón -continuó- con toda legitimidad, el pueblo nos va a preguntar qué obras se van a hacer acá, para mitigar el impacto que representa la inversión de 5.000 millones de dólares en Mendoza, y Rincón es la ciudad más próxima", dijo.

Sigue la protesta de la Uocra en Rincón de los Sauces

00:55 07/04/2011

RINCÓN DE LOS SAUCES (ARS).- El gremio de los trabajadores de la construcción junto a un grupo de desocupados mantienen cerrado todos los accesos a la mina de potasio desde Rincón de los Sauces. La medida provocó que las empresas involucradas en el proyecto dejen la ciudad, al menos hasta que el conflicto se resuelva. Además le informaron a algunos comerciantes de la ciudad que buscarán otra vía de acceso hasta el yacimiento ante las reiteradas interrupciones del gremio en los caminos.

El delegado local de ese sindicato, Juan Godoy, quien comanda la medida junto a 200 desocupados, aseguró ayer que "lo que se queja son cinco o seis comerciantes que como pulpos acapararon a todas las empresas mineras".

Godoy también publica hoy una solicitada en este diario en la que dice que los trabajadores de la construcción se sienten discriminados y explica las razones por las cuales iniciaron esta medida de fuerza. "Queremos que nos permitan trabajar", dice Godoy.

El sindicalista, sería convocado a una reunión en las próximas horas por la Cámara de Comercio para intentar desactivar los cortes. No obstante, la entidad condenó los dichos del dirigente.

La situación de los comerciantes no es la mejor, ya que muchos pequeños empresarios habían invertido capital en mejorar o ampliar sus locales para contener a la nueva población minera.

La Cámara de Comercio quiere, además, conocer si realmente los desocupados en los piquetes son vecinos de Rincón de los Sauces.

Por su parte, las compañías de servicios mineros decidieron extender el franco para todo el personal estimado en seiscientas personas, hasta que el conflicto se resuelva.

El Secretario general de Uocra de Mendoza, Néstor Anaya, manifestó en una radio de la ciudad petrolera que "el convenio que tenemos con este mismo gremio en Rincón se cumple al pie de la letra, por lo que el setenta por ciento de la mano de obra contratada es de Mendoza y el resto de Rincón... lo que ocurre es que no hay frente de trabajo y con los cortes en Rincón el trabajo se atrasa aún más", dijo.

Los Valles

Se cayó la gestión por 34 minas

00:55 07/04/2011

NEUQUÉN (AN).- La empresa minera Vale perdió la posibilidad de lograr la concesión de 34 minas en la zona aledaña a Rincón de los Sauces.

Es que al cabo de dos inspecciones por parte de la Dirección Provincial de Minería se determinó que no existía el mineral que había denunciado en la etapa previa al inicio de la gestión del área.

Cuando los técnicos de Minería certificaron que no existía el material declarado y que tampoco se habían realizado las tareas de exploración necesarias se lo hicieron saber a la firma que en, poco tiempo, desistió de la gestión que había iniciado.

Por lo menos en uno de los posibles yacimiento Vale había declarado "cobre diseminado" sobre el cual no se comprobó existencia.

Fuentes del gobierno neuquino confirmaron el resultado de las acciones de la dirección de Minería y comentaron que de común acuerdo con Vale se dieron de baja los demás trámites.

Vale, de cualquier manera, cuenta con áreas mineras de potasio. Son las que adquirió a la empresa Río Tinto cuando se hizo cargo de la operación regional.

Desde el gobierno indicaron que esta situación nada tiene que ver con la tensión entre el Ejecutivo y los directivos de la firma.

"Al momento de detectar errores técnicos en la gestión de los permisos de exploración de áreas para su proyecto del fertilizante cloruro de potasio; Vale tomó la determinación de desistir de los mencionados pedidos de permisos para exploración en Neuquén. Los mismos permisos fueron renunciados por la compañía", informó oficialmente la empresa desde Buenos Aires.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Sapag se reunirá con empresa que explota yacimiento de potasio

El gobernador Jorge Sapag anunció que mantendrá un encuentro con autoridades de la empresa Vale, que opera el yacimiento de potasio en el sur de Mendoza y que generó una fuerte polémica al negarse a contratar personal que vive en Rincón de los Sauces.

Al término del acto por la firma de convenio entre la Adus y la Uocra para la construcción de viviendas en el norte, el gobernador confirmó que en horas de la noche del martes mantuvo una comunicación telefónica con representantes de la empresa con quienes acordaron mantener una reunión en la Capital Federal.

“No podemos hablar de límites entre Mendoza y Neuquén; somos una sola región”, destacó el gobernador a los periodistas, mientras que recordó que buena parte del personal que trabaja en el petróleo en Rincón de los Sauces pertenece a la provincia cuyana.

La negativa de la empresa minera desató el rechazo generalizado de los obreros de la construcción de Rincón de los Sauces que reclaman que la empresa les de la oportunidad de trabajar en el yacimiento ubicado a tan sólo 65 kilómetros de Rincón. CON INFORMACION DE DIARIAMENTENEUQUEN.COM

Centro y Norte Neuquén

La diputada Sánchez pide informes

00:55 07/04/2011

CUTRAL CO (ACC).- La diputada Paula Sánchez pidió información al intendente Ramón Rioseco ante la posibilidad de instalación de una empresa dedicada a la minería, a unos 25 kilómetros de Cutral Co.

El jefe comunal descartó esa alternativa y dijo que ni siquiera para que se instale la logística de la firma. "Preferimos trabajar con las energías limpias", aclaró el intendente. La legisladora, ante la posibilidad que una firma se instale cerca del lago Los Barreales para dedicarse a la actividad minera, elevó un pedido de informes al intendente Rioseco y al subsecretario de Hidrocarburos, Héctor Mendiberry.

"Entendemos que, si esto es realmente así, Rioseco antes de avalar cualquier tipo de proyecto debe tener en cuenta la opinión de las comunidades que en esta provincia ya expresaron su preocupación y repudio a este tipo de emprendimientos" dijo Sánchez.

En respuesta al tema Rioseco fue contundente. "Les contestamos que no queremos problemas de contaminación", a los representantes que de manera "extraoficial" aclaró, les hicieron la consulta sobre la alternativa de la búsqueda de un lugar para la logística.

Centro y Norte Neuquén



Irigoyen advirtió que la decisión era "esperable".

Relativizan fallo de Campana Mahuida

00:55 07/04/2011

El titular de Cormine fijó la posición oficial

ZAPALA (AZ).- El presidente de Cormine, Martín Irigoyen, salió a aclarar ayer que la decisión del Tribunal Superior de Justicia de rechazar la apelación planteada por la provincia contra la medida cautelar que frena la explotación minera en Campana Mahuida, "no afecta la cuestión de fondo en el proyecto".

Irigoyen advirtió que la decisión era "esperable" y adelantó que en los próximos días recurrirán en queja ante la Corte Suprema de Justicia. De todas formas, reveló que el pronunciamiento de la justicia neuquina "no modifica en nada el estudio de impacto ambiental que ya fuera presentado oportunamente".

"En la resolución referida, nuestro máximo tribunal provincial lo que hace es manifestar su opinión en el sentido de que no corresponde discutir la medida cautelar en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que de ninguna manera impide que esta parte acceda a esa instancia por medio de la correspondiente queja. Nada dice la resolución sobre la cuestión discutida en el juicio y lejos está de afectar el Informe de Impacto Ambiental o cualquier otro documento relacionado al Proyecto", afirmó el funcionario.

Comunidad Mellao Morales

Por otro lado afirmó que "corresponde recordar que en el presente juicio, la Comunidad Mapuche Mellao Morales solicita la nulidad del contrato firmado entre Cormine y Emprendimientos Mineros SA basado en que no se habría realizado una consulta previa a dicha comunidad, no conteniendo los argumentos de la comunidad, cuestiones ambientales o relacionadas a la industria minera en sí".

El proyecto cuestionado por los integrantes de Mellao Morales y grupos vecinalistas de la zona apunta a extraer cobre de las canteras ubicadas en cercanías del cerro Tres Puntas.

[El año pasado](#)

En Argentina se concentró el 5% de los hallazgos mineros del mundo

El dato se conoció en el encuentro que el sector tiene en la capital chilena. Incidieron especialmente en ese cálculo los yacimientos de oro y plata hallados en la provincia de Santa Cruz.

INFORMACIÓN GENERAL

| Jueves 7 de Abril de 2011



Diputado Omar Hallar.

1 de 2 

Con la mirada puesta en el alto valor del cobre en el mundo y lejos de las polémicas que envuelven a la minería mendocina, se inició en Santiago de Chile el Cuarto Foro Internacional de Exploración, donde se conoció que un 5 por ciento de los nuevos descubrimientos mineros del mundo en 2010 se localizaron en la Argentina. Pese a que nuestro país permanece a años luz de las potencias mineras, incidieron especialmente en ese cálculo los yacimientos de oro y plata hallados en la provincia de Santa Cruz.

Aunque parezca mentira, la exploración es una de las mayores preocupaciones a las que hoy se enfrenta la economía trasandina. Es cierto que los chilenos son hace tiempo los mayores productores de cobre en el planeta y el negocio (la explotación en volúmenes y facturación) va viento en popa.

Pero la búsqueda de nuevas minas -aseguran los expertos congregados en el hotel Sheraton santiaguino- tropieza con un desgastado sistema para otorgar los permisos de exploración, el manejo mezquino y desordenado de la información geológica y la falta de recursos financieros.

La exploración es el paso previo e imprescindible para la extracción de minerales. Requiere inversiones millonarias y conlleva altos riesgos, que sólo las grandes compañías y -difícilmente- algún Estado pueden correr.

Entre canadienses, chilenos, japoneses y chinos (entre otras nacionalidades), los conflictos ambientales y sociales instalados en nuestras tierras suenan a temas superados. Se habla de minería sustentable, controles y responsabilidad social empresaria, pero nadie menciona, por ejemplo, la palabra contaminación.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
----------------------------------	-------------------	-------

Revés para el gobierno neuquino por mina de cobre

La Corte provincial rechazó apelaciones presentadas por la fiscalía de Estado y Cormine, y el proyecto minero de Campana Mahuida, en cercanías de Loncopué, seguirá suspendido por orden judicial.

Como un triunfo de los vecinos autoconvocados contra el proyecto minero de Campana Mahuida fue presentada una resolución del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén, que rechazó los recursos extraordinarios presentados por la Fiscalía de Estado de la provincia y Martín Irigoyen, presidente de Cormine, apelando la suspensión de actividades en el lugar, cercano a Loncopué.

El nuevo revés para las intenciones de desarrollar la explotación de cobre en esa zona de la provincia que tiene el gobierno neuquino, implica la continuidad de la parálisis de actividades exploratorias y extractivas en la mina, que por contrato celebrado por la provincia, está concesionada a la empresa Emprendimientos Mineros SA.

Se informó a través del siguiente comunicado:

Informamos a la población en general y a los medios en particular que mediante Resolución Interlocutoria N° 141/2011 el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén rechazó los recursos extraordinarios que habían deducido la Fiscalía de Estado y el Dr. Martín Irigoyen en representación de CORMINE S.E.P. contra la medida cautelar que suspendió el procedimiento minero en Campana Mahuida.

De esta forma, y según los dichos de la apoderada de la Comunidad Mapuche Mellao Morales Dra. Elena Picasso del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), "...cobra mayor entidad jurídica la decisión del Máximo Tribunal Provincial que reconoció la plena vigencia y aplicabilidad del Convenio N° 169 OIT y en virtud del cual ninguna actividad minera podrá ser realizada en territorio de la Comunidad Mapuche Mellao Morales hasta tanto se resuelva definitivamente la nulidad del contrato celebrado entre Cormine S.E.P. y la empresa china Emprendimientos Mineros S.A...."

Desde las asambleas de vecinos saludamos esta acertada decisión de la justicia neuquina que permite conservar la paz social en el área de Loncopué y agradecemos la labor de los profesionales del Equipo Nacional de Pastoral Aborigen en el auxilio dado para dar un pasito más adelante en nuestra larga lucha por la defensa de nuestro medio ambiente.

NO PASARÁN !!!

- A.V.A.L. Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué
- A.V.A.C.A.M. Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Campana Mahuida
- Comunidad Mapuche Mellao Morales.
- A.F.R. Huecu Có.

Aclaración sobre el proyecto minero de Campana Mahuida

El presidente de Cormine, Martín Irigoyen, emitió un comunicado de prensa en relación con una publicación periodística aparecida en la fecha de hoy y cuyo texto completo se reproduce a continuación:

"El presente se emite en relación con la noticia publicada en el Diario 'Río Negro', edición del día de la fecha, sobre el rechazo, por parte del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Neuquén, al recurso extraordinario presentado por Cormine SEP, contra la resolución cautelar que suspende toda actividad respecto del Proyecto Minero Campana Mahuida.

Al respecto, en la resolución referida, nuestro máximo tribunal provincial lo que hace es manifestar su opinión en el sentido de que no corresponde discutir la medida cautelar en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, lo que de ninguna manera impide que esta parte acceda a esa instancia por medio de la correspondiente queja. Nada dice la resolución sobre la cuestión discutida en el juicio y lejos está de afectar el Informe de Impacto Ambiental o cualquier otro documento relacionado con el Proyecto.

Corresponde recordar que en el presente juicio, la Comunidad Mapuche Mellao Morales solicita la nulidad del contrato firmado entre Cormine SEP y Emprendimientos Mineros S.A. basado en que no se habría realizado una consulta previa a dicha comunidad, no conteniendo los argumentos de la comunidad, cuestiones ambientales o relacionadas a la industria minera en sí.

Diputados de la oposición piden conocer las actas de inspección

SANTA CRUZ

| Jueves 7 de Abril de 2011

Diputados de la UCR y Encuentro Ciudadano presentaron en forma conjunta un proyecto de resolución solicitando al Ejecutivo provincial que, a través de la Secretaría de Estado de Minería, remita a la Legislatura copias de las actas de inspección realizadas en el mes de febrero pasado por funcionarios de la mencionada repartición en los yacimientos Mina Martha, Manantial Espejo, Cerro Vanguardia, Cerro Moro, San José, Cerro Negro, Lomada de Leiva y Don Nicolás.

La iniciativa lleva la firma de los diputados Nadia Ricci y Omar Hallar (UCR) y Gabriela Mestelán (Encuentro Ciudadano).

Los legisladores de la oposición sostienen que las inspecciones tuvieron el objetivo de relevar cuestiones tanto ambientales como técnicas de funcionamiento de los yacimientos, y que los resultados y evaluaciones consecuentes figuran en las actas respectivas.

“Este es un pedido que busca proveer elementos para participar con responsabilidad, para así poder informar y comunicar como lo exige nuestra tarea y, principalmente, por el derecho propio de recibir todo lo que involucra a un Estado por el bien de quienes viven en él, por ende, se sabe que beneficia considerablemente el acceso a la búsqueda de respuestas que realiza la población, como así también evacuar dudas en materia de seguridad, higiene, medio ambiente, responsabilidad empresarial, etc. Esta inquietud de suministrar información a los habitantes de Santa Cruz también debe acompañarse con documentación que avale que se está cumpliendo con las leyes, y de esta manera poder ilustrar y profundizar en lo que respecta a la explotación minera en nuestra provincia”, indican en los fundamentos los diputados.

Además resaltan en la iniciativa que “la palabra garantía es de suma importancia, pero debe ir acompañada de información masiva, la cual debe estar al alcance de todos, por ello, se hace necesaria la aprobación de esta solicitud. No olvidemos que la fluctuación de no revelar documentación apropiada hace a la baja calidad de vida de los habitantes, si no, limitémonos a los casos ocurridos en este y otros países que por distintos factores, entre ellos la falta de inspección y la carencia de información fehaciente, han tenido que lamentar pérdidas humanas, daños irreparables en el medio ambiente, pérdidas millonarias para el Estado, entre otros. Espontáneamente, se pretende expresar que cuantos más instrumentos existan en la comunidad, podremos entre todos colaborar y aportar por un bien común”, consideran los legisladores de la oposición en el proyecto que es analizado en las comisiones correspondientes de la Legislatura.

[Peralta recibió a integrantes de la empresa DSF](#)

El Gobernador de la Provincia, Daniel Peralta recibió hoy ayer al Jefe de Gabinete de Ministros Pablo González a representantes de la empresa DSF de Shangai encabezados por el Jefe de la Oficina en Shanghai Franco Folgado quienes concurren acompañados por la Secretaria de Integración Nacional, María del Carmen Alarcón y el Intendente de Gobernador Gregores, Juan Vásquez, interesados en la construcción de una central hidroeléctrica en esa comunidad del centro santacruceño.



Al respecto, la Secretaria de Integración Nacional María del Carmen Alarcón precisó que “hace un tiempo que venimos trabajando con la Provincia de Santa Cruz, en mi caso como Secretaria de Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros y una decisión política de la Presidenta de la Nación de trabajar algunos proyectos sobre todo en la región de Gregores con la cual venimos avanzando en un proyecto para sacar de allí un valor de nuestras carnes. Hoy visitamos en Gregores y nos acabamos de reunir con el Gobernador por un proyecto de inversión para un central hidroeléctrica pequeña tal vez pero muy importante para la Gregores, digo pequeña por lo que va a tener de oferta a la demanda que va a tener la localidad y su región pero muy importante el aprovechamiento del Río Chico por lo que estamos con inversionistas que vienen de China”.

Recordó que “esta es una conexión que hemos tenido con el Gobernador Peralta en oportunidad del viaje que realizó a China en el mes de febrero, buscando también inversiones para esta región”.

Por su parte, Juan Vásquez, Intendente de Gobernador Gregores dijo que “es un proyecto que nosotros iniciamos cuando nos hicimos cargo de Gregores allá por el 2003. Es un proyecto terminado a fines de 2004, principios del 2005 y hoy estamos próximos a cerrar un gran acuerdo con inversores privados para poner en funcionamiento de la primera turbina de lo que será el aprovechamiento de las aguas del Río Chico”.

De esta manera el jefe comunal aseguró que “esto nos permite energía barata, no contaminante y poder demostrarle al país y al mundo de que cuando se trabaja con seriedad, entre todos Municipio –Provincia y Nación, los temas importantes salen adelante”.

“Decirles a todos aquellos que no creen que es factible cuando hablamos de conjugar distintas economías algunas a veces cuestionadas, a veces con razón y otras sin razón, o a veces por culpa de algunos pícaros que pretenden postergar el crecimiento de los pueblos, en este caso podemos demostrar que la actividad minera, la agroindustria y el aprovechamiento del agua a través de una turbina para generar energía es viable, vamos por el camino que todos los municipios quisieran estar

y a veces no lo logran por distintas alternativas, en el caso de Gregores es fundamental porque en definitiva el proyecto que se había iniciado era para 1 mega o 1,5 megas y hoy fue finalizado para 2 megas con lo cual se cubría todo lo que es Gregores y nos estaría sobrando energía”, subrayó.

Vásquez destacó la importancia de este proyecto porque “además tenemos en cuenta que el financiamiento en un 70 por ciento es de empresas privadas” y detalló que “estamos en el proceso de empezar a conformar esa asociación con sus permisos correspondientes. Tenemos el compromiso del Estado Provincial a través de SPSE para que nos puedan garantizar la venta de la energía por parte de esta asociación a la empresa del Estado para que ellos sean los encargados de distribuir y facturar; como así también todos los pasos que se necesitan para un emprendimiento de este tipo como estudios de impacto ambiental, permisos, en el marco de la ley vigente”.

Por este motivo aseguró que “esta reunión ha sido más que importante por la seguridad que nos brindó el Gobernador como máxima autoridad del Ejecutivo Provincial en cuanto a los permisos y a los compromisos de la Provincia de hacerse cargo de la compra de la energía, por lo que esperamos que en el corto tiempo tengamos buenas novedades para la localidad”.

Consultado sobre el avance del proyecto de engorde de ganado, Vásquez señaló que “cada día tenemos mayores sorpresas. Recién nos comentaban que este proyecto ha sido seleccionado por el Consejo Federal de Inversiones como el mejor proyecto de la Patagonia. Esto para Santa Cruz es interesante, para los que creemos que una Provincia distinta, para los que creemos que es factible trabajar en Santa Cruz, que pese al viento y al frío se pueden generar alternativas muy superiores a las que tenemos”.

Y puntualizó que “estamos en la etapa de la firma de convenios con el Ministerio de Planificación Federal, el cual se divide en dos partes: las obras menores las vamos a realizar desde el Municipio a través de un convenio con Planificación Federal, y las obras mayores como el caso del matadero para exportación lo va a licitar la Provincia también con un convenio con Planificación Federal. Estamos elaborando los convenios para que en los próximos diez días se puedan firmar para que podamos realizar las licitaciones de las obras”.

Finalmente, el Jefe de la Oficina en Shangai de DSF, Franco Folgado manifestó que “la intención es la expandir la relación que existe entre Santa Cruz y la posibilidad de coparticipación entre China y Argentina. Existen muchas sinergias que es necesario aprovechar en el caso concreto de Gregores, la posibilidad de contribuir con maquinas, equipos para la generación del aprovechamiento hidroeléctrico en el Río Chico y generar 2 megas de potencia que es más que suficiente para el consumo que tiene en estos momentos Gregores y la zona”.

Especificó que “la idea es conformar una sociedad de capital mixto, y gracias al señor Gobernador hoy hemos tenido las garantías para viabilizar este proyecto y junto con la colaboración del intendente estaremos viabilizando la construcción de este proyecto que por los estudios que se han hecho tiene un impacto muy positivo para la región, no solamente en la parte económica sino también en la parte ecológica que es de prioritaria importancia en el desarrollo de la zona”.

Recalcó que “entre tantos otros factores va a ayudar a la irrigación de una importante zona en la parte de descarga de las aguas, restitución de las aguas que va a viabilizar un proyecto de envergadura muy importante en cuanto al aprovechamiento agro-ganadero de la región. Son proyectos muy complementarios y de una vida propia que va a hacer de la zona de Gregores tener una autonomía y una solidez que para mí es muy importante”.

Folgado destacó que “la Ley de Promoción Industrial de Santa Cruz es un factor medular en la inversión ya que las garantías que la Provincia otorga como los beneficios de subsidios en cuanto al aporte de capital que se va a hacer, lo mismo que para la contribución de mano de obra es vital para la decisión de radicación de inversiones.

“En comparación con otras provincias es una ley flexible, sólida que a mí me parece que es útil que exista” afirmó al insistir en que “el Gobernador nos dio las garantías para viabilizar este proyecto dentro del marco de la Ley lo que nos da la tranquilidad necesaria para que los extranjeros puedan venir a invertir en la provincia”:

Por último, Folgado informó que “solamente la parte hidroeléctrica sin considerar riego y todo el resto, la inversión es de aproximadamente 6,5 millones de dólares”.

RUMBO A OCTUBRE DEL 2011

Río Turbio perfila candidatos para las próximas elecciones

Mazú, Adolfo y Zeidán son los nombres que más suenan en la Cuenca Carbonífera a la hora de pensar en las próximas elecciones para la intendencia de Río Turbio. No obstante esto, es por demás relevante el papel de Atanasio Pérez Osuna, de Carlos Godoy y de Nancy Hernández en la conformación de las distintas listas.

La cercanía de las elecciones primarias y generales, va acomodando paulatinamente a los diferentes referentes que buscarán algún lugar dentro de la política santacruceña, y las localidades del interior comienzan a estar a la van-

guardia de las decisiones partidarias en ese sentido. Río Turbio es una de las localidades más importantes de la provincia, tanto en lo político, económico como en la cantidad de habitantes, y sus candidatos ya salen a la luz.

El intendente Adolfo irá por la reelección, luego de un 2010 complejo para su gestión. Se destaca el conflicto con los trabajadores municipales que duró varios meses, posteriormente a que la planta política del municipio se otorgue los famosos "súper aumentos" que derivaron en un descontento general de la población. Aunque finalmente se llegó a un acuerdo con fondos provenientes de YCRT.

El actual Intendente se caracterizó fundamentalmente por la irrestricta defensa de la construc-

ción de la usina a carbón, llegando incluso a enfrentarse verbalmente con el presidente de Greenpeace Argentina, Juan Carlos Villalonga, sin embargo para los más críticos se olvidó del municipio".

Otro de los firmes candidatos es el ahora ex ministro de Asuntos Sociales, Matías Mazú, quien fue dos veces intendente de Río Turbio, y ahora su militancia aguarda por él para iniciar la campaña nuevamente y competir también dentro del justicialismo, junto al actual Intendente. Mazú fue reemplazado por Ana María Urricelqui en Desarrollo Social y Sergio Vuckovic asumió en Salud, muchos critican su gestión en Sociales, mientras otro tanto pide por él en la Cuenca.

El joven Carlos Godoy, actual concejal por el justicialismo en el

parlamento comunal de Río Turbio, es uno de los disidentes a la gestión Peralta y también se opone a Matías Mazú y a "Pilo" Adolfo. Él, junto a Omar Zeidán, acompañaron la lucha de los municipales el año pasado. "Carlóncho" Godoy era el presidente del Concejo Deliberante hasta que en pleno conflicto fue reemplazado por el concejal Páez, quien responde a los lineamientos de "Pilo" Adolfo.

Otro de los candidatos de los que se habla y resuena en el ambiente político y mediático de la Cuenca es Amado Carrizo, hombre del kirchnerismo, quien también se pondría en la pelea por la intendencia de Río Turbio.

Si bien uno de los hombres que gozaría de buena aceptación por parte del pueblo de la Cuenca es el

actual Interventor de YCRT, Atanasio Pérez Osuna, no se descarta que éste termine apoyando la candidatura de Matías Mazú, llevando sus huestes para el lado del "Turco", quien sí irá al frente de la pelea. Nancy Hernández, por su parte, tampoco ha negado serias intenciones de presentarse como candidata a intendente de la Cuenca, aunque aún es poco el ruido que ha hecho al respecto.

Omar Zeidán es el joven radical que pelará la intendencia desde el otro lado de la escena partidaria en las próximas elecciones. Fuerte opositor a la gestión justicialista y kirchnerista, el Concejal fue clave en el último conflicto municipal del año pasado, ya que junto a Godoy acompañaron el reclamo de los trabajadores.

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

INVESTIGAN EL HECHO Y ALERTAN SOBRE LA PELIGROSIDAD DE LA SUSTANCIA

Hallan barriles con cianuro en el balneario de Las Grutas

2011-04-07 01:29:53

El intendente de la localidad rionegrina de San Antonio Oeste, Javier Iud, aseguró que el cianuro encontrado en cercanías de Las Grutas “ya no se encuentra en la ciudad”. Dijo que “fue retirado por una empresa con conocimiento del manejo de este tipo de químicos”. Cuestionó que “fallaron los controles” y advirtió sobre la toxicidad de ese elemento.

Explicó que se evitó que cualquier persona tome contacto con el mismo y estableció que “se está investigando cómo el cianuro llegó a un campo cercano” y que “ya estaría identificado”.

Informó que “sería el mismo elemento que antes estaba guardado en Sierra Grande” y que “la Justicia deberá determinar por qué apareció en Las Grutas”.

Cuestionó que “fallaron los controles” y resaltó que “es un tóxico y estamos hablando de una cantidad importante para no sólo afectar la vida en forma directa sino que además podría provocar la contaminación de agua”.

Hallazgo

Como se ha informado, dos tambores con cianuro de potasio fueron encontrados en el balneario rionegrino de Las Grutas, a pocos metros del mar, mientras que hay un tercer barril con un material sólido que no pudo ser identificado aún por las autoridades ambientales de la provincia.

El titular del Consejo Ambiental de Río Negro, Oscar Echeverría, dijo que “el material hallado en el interior de dos de los tres barriles abandonados es cianuro de potasio, y aún no se especificó el material hallado en el tercer barril, pero todos se pusieron a resguardo de la población”.

Los tres tambores, con 200 kilos de sustancias tóxicas, fueron hallados en un campo sin población ubicado a 5 kilómetros del casco urbano de Las Grutas, a 300 metros de la playa.

El hallazgo, denunciado por un poblador ubicado a 2 kilómetros de distancia, causó alarma y preocupación entre los habitantes permanentes y operadores turísticos del balneario, que en alta temporada recibe a miles de turistas de todo el país.

Los barriles fueron retirados del lugar por efectivos de bomberos con equipo adecuado y se trasladaron a un depósito municipal, aislado de todo contacto humano.

Peligro

El Consejo de Ecología y Medio Ambiente (Codema) de la provincia, tomó contacto con el caso para determinar el grado de toxicidad y el procedimiento adecuado para su eliminación.

Echeverría explicó que el cianuro de potasio “es un elemento que se utiliza en la minería para separar metales pesados de la roca y se utiliza bajo normas de seguridad muy estrictas”.

El campo donde fueron hallados es una porción de tierra fiscal en litigio entre la municipalidad y su actual ocupante, está deshabitado y no tiene ninguna explotación ganadera.

Echeverría aseguró que se trata de “una sustancia peligrosa, que al entrar en contacto con el agua -o con el calor- produce emanaciones de gases con contenido de cianuro que pueden ser mortales”.

“Tenemos el dato de que pueden haber más recipientes, porque una de las personas que nos brindó información dijo que una topadora iba a trabajar en la playa para tapar estos barriles, sin saber de qué se trataba el contenido”, enfatizó.

Explicó “se investiga el hecho y se procederá a aplicar todo el rigor de la ley para castigar una conducta criminal de este tipo”.

Procedencia

Asimismo, el titular del Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), informó que la carga de unos 200 kilos de cianuro de potasio hallada en un campo cercano al balneario Las Grutas procedía

del yacimiento minero de la ex empresa estatal Hipasam, en Sierra Grande.

La información oficial del organismo indica que los tres tambores "se encontraban en un depósito seguro, aguardando las gestiones para realizar el traslado y disposición final", junto con otros rezagos que pasaron a la órbita provincial en 1990.

Las instalaciones donde se guardaba la sustancia tóxica, pertenecen a la empresa estatal provincial Hierro Patagónico Rionegrino Sociedad Anónima (Hiparsa), en proceso de liquidación tras la concesión del yacimiento a una firma de capitales chinos.

La investigación administrativa puesta en marcha por el CODEMA procura determinar las circunstancias bajo las cuales la peligrosa carga fue transportada desde Sierra Grande hasta Las Grutas, en un trayecto de 120 kilómetros.

Medio: Noticias Net - Viedma	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

Volvieron a Sierra Grande los tambores con cianuro

El traslado se hizo ayer por la mañana. El producto será vendido a mineras.

San Antonio Oeste. Los tres tambores repletos de cianuro de potasio que se descubrieron en un campo ubicado al sur del balneario Las Grutas fueron trasladados finalmente a Sierra Grande, de donde los habían retirado hace poco más de una semana.

Los recipientes fueron enviados a esa ciudad ayer por la mañana y, de acuerdo a lo que se pudo averiguar, serán depositados en un galpón con otras sustancias peligrosas.

El producto químico utilizado en la industria minera se estima que en una cantidad superior a los 150 kilos había sido colocado por orden de funcionarios municipales en el predio de Cotrasao, cuyos operarios lo habían ido a buscar a Sierra Grande hace poco más de una semana, tras lo cual lo habían llevado al campo grutense.

El operativo para transportar la carga comenzó el martes por la noche, con la presencia del titular del Consejo de Ecología y Medio Ambiente -Codema-, el secretario de Producción y Medio Ambiente comunal, Jorge Sánchez Pino, integrantes de la Autoridad Local de Conservación y efectivos policiales que custodiaron el lugar.

Poco después de las 8 de la mañana de ayer subieron la peligrosa carga a un camión, que partió hacia la localidad sureña.

Echeverría indicó que la sustancia podría estar poco tiempo allí, pues sería reutilizable, y habían hecho contacto con empresas mineras para venderlo. “Es muy probable que la semana que viene se lo lleven”, añadió.

En tanto, también explicó que en el lugar donde fueron hallados los tambores tomarán muestras del terreno, para determinar si se derramó parte del tóxico.

Investiga la Justicia

Echeverría reiteró que se presentó una denuncia penal, a la vez que solicitó la investigación fiscal para que se investigue “la posible comisión de tipo delictivo consagrado en la ley 24.051 de Residuos Especiales”.

En la presentación el funcionario subrayó que la “gravedad del hecho requiere que la Fiscalía tome medidas urgentes a los fines de determinar la responsabilidad por los hechos acaecidos y de esta parte que se proceda al inmediato traslado de los productos de manera segura para no producir afectaciones al entorno o a las personas”.

Además precisó que el traslado desde Sierra Grande lo hizo personal de Cotrasao.

Los mismos operarios indicaron que quien contrató el trabajo fue Alejandro Tarruella, un

contador vinculado con Hiparsa, quien no se encuentra en la localidad y hasta el momento no se había comunicado con las autoridades.

Por qué motivo trajo el peligroso producto a San Antonio es una de las incógnitas a develar.



Trasladaron los tambores con cianuro a Sierra Grande.



Técnicos del Codema extrajeron ayer muestras del suelo en el lugar donde estuvieron depositados los tambores.

El cianuro hallado en Las Grutas fue devuelto a Sierra Grande

01:23 07/04/2011

Lo depositaron en un polvorín de la ex Hiparsa.

El lugar del hallazgo fue inspeccionado.

LAS GRUTAS (ASA) - Los tambores de cianuro de potasio que fueron hallados el lunes en un campo cercano a esta villa balnearia regresaron ayer a Sierra Grande, la localidad de la que, según se manifestó desde el Consejo de Ecología y Medio Ambiente, provenían, ya que formaban parte de los pasivos ambientales de la ex Hiparsa que el gobierno rionegrino debe remediar.

"El material químico será almacenado en uno de los polvorines de la ex firma serrana, específicamente el que se halla junto al que contiene el PCB que en su momento fue trasvasado por la empresa 'Escudelatti' y aún espera su disposición final" manifestó Oscar Echeverría, el presidente del organismo de control ambiental rionegrino.

"Por lo que manifestaron los profesionales consultados no es contraproducente que permanezcan en una zona cercana al depósito de PCB, aunque la idea es acelerar las gestiones para realizar la pronta entrega de esa sustancia a una empresa minera que pueda utilizarla para el desarrollo de sus actividades, ya que aunque en nuestra provincia está prohibida su utilización no ocurre lo mismo en otros puntos del país" apuntó el funcionario ante la consulta.

El material partió poco después de las 8 de ayer en un camión de la firma neuquina Comarsa, que llegó antenoche a las 22 a los talleres de la cooperativa Cotrasao adonde habían remitido nuevamente los toneles el lunes, luego del hallazgo ocurrido en el campo de la familia Tarruella, ubicado a 2 kilómetros de Piedras Coloradas.

Comarsa cargó los barriles el martes por la noche en un rodado descubierto y permaneció en el predio de la cooperativa del que partió ayer.

No obstante, hasta último momento el Codema mantuvo reserva con respecto al destino del material, ya que luego de la negativa de Neuquén de permitir el ingreso del cianuro, sus miembros especulaban que podían reiterarse las objeciones con respecto a la recepción de la peligrosa sustancia.

Tomaron muestras

Por otra parte ayer alrededor de las 16, miembros de ese organismo acompañados por personal de bomberos realizaron en el campo de Tarruella una recolección de muestras del suelo donde estuvieron apoyados los tres toneles, que fueron depositados allí por Cotrasao.

El resultado del análisis de ese suelo permitirá descartar o no que hayan quedado vestigios del componente en el lugar, aunque según manifestaron los bomberos que el lunes intervinieron ante el hallazgo, una importante capa de la tierra

que se hallaba debajo de los tambores ya había sido retirada por ellos, ya que aunque no había derrames de la sustancia, los procedimientos indicaban que debían obrar de este modo.

Tercer tambor

Otro análisis que queda por efectuar es el del contenido de uno de los tres barriles, que se hallaba abierto, ya que en los otros se encontraron sendos bolsones sellados de 50 kilos, etiquetados muy claramente con la leyenda Cianuro de potasio, pero aún queda por determinar si en el tercero, la contenida es la misma sustancia.

Dudas de Piccinini

Entre otras de las repercusiones (ver recuadro) generadas por lo ocurrido la defensora del pueblo, Ana Piccinini, indicó ayer que la denuncia penal que hizo en Viedma el Codema "está mal hecha porque debería haber enviado ese organismo un representante a San Antonio".

Además expresó que "va a tener que hacerse una profunda investigación porque ¿qué hace Sierra Grande con cianuro? ¿No es que allí están sacando hierro? O a ver si están sacando oro y nosotros no estamos enterados."

Medio: Río Negro – Río Negro	Fecha: 07-04-2011	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

Costa y Línea Sur

Marco legal

Una norma provincial que a todas luces no se cumple

00:55 07/04/2011

LAS GRUTAS (ASA) - La ley provincial 3250 regula todo lo atinente al manejo, transporte y disposición de materiales peligrosos, aunque a la fecha no se halla debidamente reglamentada.

Según esta norma las personas físicas o jurídicas responsables del transporte de residuos especiales deberán inscribirse en el Registro Provincial de Generadores y Operadores de estos materiales cuando los transporten dentro del territorio rionegrino y deberán acreditar su capacidad operativa mediante la documentación pertinente.

Todo indica que ninguno de estos puntos fue cumplimentado en el caso del traslado de los toneles de cianuro de potasio por la cooperativa de servicios Cotrasao, ni cuando fue detectada realizando la maniobra al depositarlos en el campo de Tarruella ni después, cuando tomaron intervención las autoridades y se decidió que los tambores fueran regresados por el mismo vehículo de la cooperativa al taller de SAO del que habían salido. Tampoco, según se trasluce por o declarado por los miembros de Cotrasao cuando ingresaron en SAO los barriles provenientes de Sierra Grande.

Además según la normativa, el acarreo para la disposición final o transitoria implica que el transportista no pueda aceptarlos si su recepción no está asegurada por una planta de tratamiento y/o disposición final. Por otra parte según la ley, la Dirección de Transporte, juntamente con la autoridad ambiental, tiene que elaborar el mapa de rutas de circulación autorizadas a transitar dentro del territorio provincial, debiendo dar conocimiento a los municipios implicados, puntos que se desconoce si el Codema tuvo en cuenta al regresar el cianuro, a través de la firma Comarsa, al polvorín de Sierra Grande.

Costa y Línea Sur



Los tres tambores tal como fueron hallados en el campo de la familia Tarruella, a dos kilómetros de Piedras Coloradas.

"Podría haber sido usado para pruebas de laboratorio"

00:55 07/04/2011

LAS GRUTAS (ASA) - Las mismas dudas acerca de la existencia de cianuro de potasio entre los pasivos de la ex Hiparsa que manifestó la defensora Piccinini (ver nota Central) estuvieron sobrevolando tanto en SAO como en Sierra Grande desde el hallazgo del material y la confirmación de su procedencia por parte del Codema.

Sin embargo la existencia del mismo era conocida, porque incluso la firma Escudelatti que trasvasó el PCB a los polvorines consignó en su momento la existencia de los tres toneles de ese químico.

Consultado sobre el uso que se le daba a este material en Hiparsa un ingeniero en minas ya jubilado que se desempeñó en la firma, Francisco García Astorga, manifestó que "el ingeniero Poblete que en su momento se desempeñaba en el laboratorio era un investigador nato, y siempre se hicieron diferentes pruebas con distintos reactivos y sustancias para analizar, por caso, las posibilidades de recuperación del fósforo del mineral, por eso en los laboratorios en pequeñas cantidades se manejaban elementos que iban desde el mercurio hasta el ácido nítrico, aunque en dosis que para la minería son mínimas".

"Dentro de la mina existe una veta de cuarzo, de 30 o 40 metros de potencia, y se sabe que el cuarzo es portador de pequeñas dosis de oro, por eso en su momento en Hiparsa supongo que también hubo pruebas vinculadas a la lixiviación para recuperar algo de oro, para las que se tiene que haber usado cianuro, porque de hecho cuando se realizó el primer movimiento de PCB mucho antes de que lo trasvasara Escudelatti, nos encontramos con la existencia de los tambores de esta sustancia, que recuerdo que eran dos" manifestó Astorga.

"Cuándo lo hallamos el cianuro no estaba registrado, porque si se adquirió en una cantidad que en minería es pequeña tal vez (por eso) no se inventarió" apuntó el ex profesional de Hiparsa.

De hecho Astorga recuerda el hallazgo de dos toneles, y Escudelatti luego consignó un tercero.

Los Valles

Repercusiones

Piden informes y la creación de un ministerio ambiental

00:55 07/04/2011

VIEDMA (AV)- La aparición de tambores con cianuro de potasio en cercanías de Las Grutas generó la reacción legislativa. La diputada justicialista, Silvina García Larraburu, presentó una iniciativa proponiendo la creación de un ministerio de Medio Ambiente en Río Negro ante la falta de un organismo con capacidad de ejecución de políticas ambientales.

Por otra parte la legisladora por el ARI, Magdalena Odarda, elevó un pedido de informes al titular del Consejo de Ecología y Medio Ambiente de la provincia, Oscar Echeverría, reclamando precisiones en relación a los tambores conteniendo aproximadamente 200 kilos de cianuro de potasio en cercanías de Piedras Coloradas.

La propuesta de crear un ministerio dedicado exclusivamente a la atención de la Ecología y el Medio Ambiente tiene el objetivo de dotar de facultades para llevar adelante políticas ambientales como el control y fiscalización del uso racional de los recursos naturales, particularmente el agua; la promoción de la investigación de la biodiversidad en la provincia, garantizar la accesibilidad de toda la información al respecto al ciudadano, promover la participación, el ordenamiento territorial, ambiental y humano.

En tanto en el pedido de informes, Odarda destacó que el cianuro de potasio hallado es una sustancia peligrosa usada en la extracción de oro y plata, además de otras aplicaciones, "sumamente dañina para el ser humano y todo el ecosistema".

Recordó que por esta razón la Ley 3250 regula todas las etapas de gestión de los residuos especiales como éste en salvaguarda del patrimonio ambiental provincial, creando un Registro obligatorio de Generadores, Transportistas y Operadores de residuos especiales que debe funcionar dentro de la órbita de la autoridad ambiental provincial. Entre otras respuestas pidió que el Codema indique si tenía conocimiento de la disposición de esos tanques en el lugar que fueron encontrados, en dónde y en qué condiciones fueron depositados los residuos de cianuro de potasio utilizados por las empresas dentro de la provincia, reclamando el envío de copia de la documentación respectiva. También pidió si se tiene conocimiento de la empresa que pudo contratar la disposición del cianuro y si Cotrasao está registrada como productora de desechos peligrosos, entre otros planteos.